

# El marquesado de Ciria. Su historia y su genealogía.



«En atención á la distinguida calidad y buenos servicios del Mariscal de Castilla D. Joseph Antonio de Luna Gorraez y Malo Ramirez de Arellano Beaumont y Navarra Señor de Ciria y Borovia, y Alguacil mayor del Real Tribunal de Cuentas de la Ciudad de México le ha hecho el Rey merced de título de Castilla con la denominacion de Marqués de Ciria para sí, sus herederos y sucesores.»

Gaceta de Madrid 23.12.1777, nº 51, pág. 509

Debido al parto de su nuera, la Princesa de Asturias, doña M<sup>a</sup> Luisa de Parma<sup>1</sup>, el rey Carlos III decidió de otorgar por Real Decreto cuatro Títulos de Castilla, siendo uno de ellos el del título de marqués de Ciria, que sería otorgado el 18 de Diciembre de 1777 a don José Antonio de Luna Gorráez y Malo Ramírez de Arellano Beaumont y Navarra, quien hasta entonces había sido conjuntamente Señor de las villas sorianas de Ciria (a siete leguas de Soria) y de Borovia (a cuatro leguas de Ágreda). Sin embargo hemos de puntualizar de que Carlos III ya había otorgado seis años antes el título de marqués de Ciria<sup>2</sup> (Real Decreto de 21 de Noviembre de 1771) a otra persona, don José Pedro de Luna y Gorráez, su padre.

En cuanto al orden de los títulos de Mariscal de Castilla, hemos de advertir que este artículo va a seguir con las referencias ofrecidas por don Ricardo Ortega y Pérez de Gallardo en su obra titulada Estudios Genealógicos publicada en la ciudad de México en 1902. No es mi intención, por lo tanto, de poner en tela de juicio, ni mi deseo en este artículo, ni el orden ni la precisión en ellos.

## 1. Don José Pedro de Luna y Gorráez

La explicación ofrecida por Ricardo Ortega<sup>3</sup> nos presenta y esclarece las razones por las que oficialmente el marquesado comenzaría en 1777 y no en 1771. Como es conocido era protocolo de que el rey concedería primero la merced de un título, en este caso sería el de marqués, a don José Pedro de Luna y Gorráez el 21 de Noviembre de 1771 y que fuera este el que eligiera a su gusto la denominación «... el agraciado elegía la denominación, y entonces venía el título... pero habiendo fallecido sin haber elegido la denominación, su hijo, Don José Antonio, eligió la de Marqués de Ciria y le vino el título en 1777.»

Don José Pedro de Luna y Gorráez<sup>4</sup>, al que hemos encontrado en la documentación consultada apareciendo con una serie de variaciones en el número y orden de sus apellidos (Joseph Pedro de Luna Arellano Altamirano Gorráez, Joseph Pedro de Luna Malo, Joseph de Luna Gorráez Hurtado de Mendoza, José Pedro de Luna y Gorráez y José Pedro Gorráez Hurtado de Mendoza) había nacido en la ciudad de México el 20 de Octubre de 1717, siendo bautizado cuatro días mas tarde en la parroquia del Sagrario Metropolitano<sup>5</sup> de

1. La esposa del futuro Carlos IV tendría el 19 de Septiembre de 1771 a Carlos Clemente (falleció en 1774) y a Maria Luisa el 11 de Septiembre de 1777 (fallecida en 1782).

2. Revista Hidalguía nº 49 p 788 1961

3. Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo. Estudios Genealógicos. 1902 pags. 98 y siguientes.

4. El apellido Gorráez aparece también escrito por algunos autores como Gorraiz, Gorraiz y aparece en documentos originales escrito como Gorraes. Gorraiz es una localidad navarra situada en la merindad de Sangüesa y cercana a Pamplona.

5. <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=56&z=13>



Vista actual del Sagrario Metropolitano de la capital mexicana, donde recibió bautismo Don José Pedro de Luna y Gorráez.

la catedral con los nombres *Joseph Pedro Theobaldo Nicolás Domingo* por don Pablo Gómez de Cervantes. Serían su padrinos don Joseph Diego Hurtado de Mendoza y doña Ma Graciana de Velasco Peredo y Vivero, los entonces Condes del Valle de Orizaba.

El XV Mariscal de Castilla<sup>6</sup> y XI Señor de las Villas de Ciria y Borobia, además de ser el alcalde del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la Nueva España fue también el alcalde y regidor perpetuo de la ciudad de México. Don José Pedro de Luna Arellano fue el único hijo de don Teobaldo (*Theobaldo Fermín*) Gorráez Beaumont Navarra y Luna y de doña Isabel Jacinta Hurtado de Mendoza y Vivero.

Don Teobaldo Fermín y doña Isabel habían casado en la capilla del palacio de los condes del Valle de Orizaba (la madre de doña Isabel había heredado el título del condado del Valle de Orizaba, pasando a ser su VIIª condesa), palacio conocido popularmente como la «Casa de los Azulejos» y confirmada la unión en la parroquia del Sagrario Metropolitano de la ciudad de México el 26 de Abril de 1716. Serían testigos de la unión los marqueses de Salvatierra y los del Villar del Águila.

Don Teobaldo fallecía en la ciudad de México tempranamente, contando con casi veintinueve años de edad el 19 de Julio de 1721 y doña Isabel volvería a casar en segundas nupcias con el soriano don Gaspar Hurtado de Mendoza y González de Ocampo<sup>7</sup> teniendo a una hija, doña María Micaela, en Marzo de 1725, de la que hablaremos mas adelante.

Don Teobaldo Gorráez Beaumont Navarra era hijo de don Teobaldo Fermín Gorráez Beaumont y Navarra, «... natural de la ciudad de Tarazona en el Reyno de Aragon ...» quien en 1675 cuando

contaba con diecisiete años de edad había llegado a la ciudad de México<sup>8</sup>. Don Teobaldo sería corregidor de la ciudad de México 1692-1695 y en su últimos años el Secretario de Cámara y Gobierno del Virreinato, empleo que había comprado a don Pedro Velázquez de la Cadena, amigo y aliado de su familia, quien había sido también el Secretario de Gobernación y Guerra de la Nueva España por unos 60.000 pesos<sup>9</sup>.

El Comisario General de la Caballería y Corregidor de la ciudad de México don Teobaldo Gorráez Beaumont y Navarra casaría en Octubre de 1683 con doña Juana María Francisca Beatriz de Luna Ramírez de Arellano, bautizada en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de México el 13 de Septiembre de 1666; hija del capitán don Carlos de Luna y Ramírez de Arellano y de doña Juana Mexia Altamirano. Los padrinos fueron don Tristán de Luna y Ramírez de Arellano y su esposa doña María de Tovar, que eran además sus abuelos.

El capitán don Tristán de Luna y Ramírez de Arellano, el X Mariscal de Castilla, había sido el poseedor original de los títulos de Mariscal de Castilla y Señor de las villas de Ciria y Borobia; título que pasarían a su hijo Carlos (XI Mariscal de Castilla), su nieta Juana y por matrimonio de esta, a su marido don Teobaldo Gorráez Beaumont y Navarra, corregidor y comisario general de la caballería de la ciudad de México.

## 2. Don José Antonio de Luna Gorráez y Malo.

El primer marqués de Ciria, primer vizconde de Borobia y XVI Mariscal de Castilla, don José Antonio había nacido en la Ciudad de México el 20 de Octubre de 1737, siendo bautizado una semana mas tarde en la parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad por el Dr don Francisco Ximenez Caro, quien ejercía también como el secretario del entonces arzobispo y virrey don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta<sup>10</sup> y quien le bautizaría con los nombres *Joseph Antonio Pedro Miguel Domingo*. Serían sus padrinos sus abuelos maternos. De los tres hijos que tuvieron sus padres, José Antonio sería el primero y el único hijo varón<sup>11</sup>.

A los veintiún años de edad casaría el 13 de agosto de 1758 con Mª Manuela de Medina y Torres, de diecisiete años de edad, hija del regidor de la ciudad de México don Felipe Cayetano de Medina (1690-1752) y de doña Mª Manuela de Torres y Zapata (1711-1761).

Se celebraría la ceremonia en la casa la viuda doña María (Manuela) de Torres y Zapata por don Diego Marín de Moya,

6. A partir del 16 de Febrero de 1671 título hereditario.

7. Gaspar Hurtado de Mendoza y González de Ocampo casado con Ma Micaela Hurtado de Mendoza. Hijo de Enemio Hurtado de Mendoza y de Rosa González de Ocampo. Nieto por parte paterna de Gaspar Hurtado de Mendoza y Catalina Miranda y materna de Francisco González de Ocampo y Ma Coronel. Al parecer con origen soriano de Hinojosa de la Sierra y Almazán.

8. En la partida de su casamiento el 20 de Octubre de 1683 aparece claramente el hecho de que era residente en la ciudad de México desde hacía ocho años. Algunas fuentes observadas, aunque no comprobadas, lo hacen bautizado en Tarazona el 2 de Noviembre de 1658.

9. Rubio Mañé, Jorge Ignacio. El virreinato: Expansión y defensa.

10. (Puerto de Santa María, Cádiz 2.9.1682 - Ciudad de México 25.1.1747) Arzobispo de la ciudad de México (13.5.1730 - 25.17147) y 38º Virrey de la Nueva España (1.3.1734-17.8.1740).

11. Hermanas de José Antonio fueron Mª Manuela de los Dolores Magdalena Josepha Dominga Rosalia (1741) y Mª Viviana Michaela Gertrudis Josepha Theresa Dominga (1745).



Ministro de los Enfermos y Comisario general de la Buena Muerte; siendo testigos don Joseph Gorraez de Luna, el XV Mariscal de Castilla y don Gaspar Hurtado de Mendoza.

Doña Mª Manuela de Medina había nacido el 14 de abril de 1741 y bautizada cuatro días más tarde en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de México con los nombres de *María Manuela Josepha Michaela Joachina Maxima*. Fallecería en la ciudad de México el 1 de Diciembre de 1776 a los treinta y cinco años de edad.

La pareja tendrían seis hijos: Mª Manuela (1759), Francisco de Paula (1763), Josepha Mª (1766), Mª Ignacia (1767), Mª Antonia (1768), y Mª de Guadalupe (1776).

Es curioso ver como tanto en la partida del bautismo de su hija Mª de Guadalupe Agustina Josepha Francisca Dominga Martina Gertrudis<sup>12</sup> en 1776, don José Antonio de Luna Gorráez aparece nombrado como «... D Joseph Antonio Gorraez y Malo Beaumont y Navarra Ramirez de Arellano Mexia y Altamirano Toran Echaide y Mauleon<sup>13</sup>, Mariscal de Castilla, Sr de las villas de Ziria y Borobia ...».

Tras el fallecimiento en la ciudad de México de doña María Manuela el primero de Diciembre de 1776, don José Antonio no volvería a casar, falleciendo en su domicilio de la calle de el Puente

de la Mariscala el primero de Junio de 1795, siendo sepultado en la iglesia de San Diego el día 3. Ese mismo día ocurría un pequeño seísmo en la ciudad de México.

### 3. Don Pedro Malo de Villaviciencio.

Como hemos leído anteriormente los padrinos de don José Pedro de Luna y Gorráez fueron sus abuelos don Pedro Malo de Villaviciencio y doña María Gertrudis de Castro y Cueto.

La figura del sevillano<sup>14</sup> doctor en Derecho, don Pedro Malo de Villaviciencio, es sin duda altamente relevante e interesante para la historia del virreinato de la Nueva España en general y la de la genealogía del futuro marquesado soriano en particular. Con un origen en la hidalguía sevillana (aunque con una posible genealogía soriana anterior) hijo de Pedro Malo Manrique Salas, natural de Antequera (Sevilla) y de Micaela de Villaviciencio Arias, de la ciudad de Sevilla; sería destinado en Enero de 1709 a la americana ciudad de Guadalajara en la Nueva Galicia, en donde tomaría posesión del empleo obtenido en la Península como Oidor de su Audiencia. Estando en Guadalajara y contando con treinta y seis años de edad en Mayo de 1709 ingresaría en la Orden de Caballería de Calatrava<sup>15</sup> y sería también allí en donde el 26 de Enero de 1710 casaría<sup>16</sup>

12 Libro Iglesia de la parroquia del Sagrario 1774-1776 - fol 185

13. Recordemos que encontramos el apellido Mauleón con doña María de Mauleón, la esposa de don Carlos de Luna y Arellano, que además de ser el Señor de las villas de Ciria y Borobia, sería el segundo Mariscal de Castilla.

14. En su partida de casamiento tan solo aparece literalmente como «... natural de los Reinos de Castilla...» a la que Sevilla sin duda pertenecía. Libro de Casados de la Catedral de Guadalajara 1667-1710, folio 193.

15. AHN OM-CABALLEROS\_CALATRAVA, Exp.1477

16. Casados por el Bachiller D Diego de Sotomayor y Solís, cura de Real y Minas de el Fresno; siendo testigos el licenciado D Francisco Santos de Olivera, el general D Juan Camacho y el alférez D Francisco Ponce de Villaviciencio. Libro de Casados de la Catedral de Guadalajara 1667-1710 folio 193.

en su catedral con doña María (Gertrudis) de Castro Gutiérrez de Cueto, hija del Capitán Juan García de Castro y doña Ana Gutiérrez de Cueto<sup>17</sup> con quien casi doblaba en edad<sup>18</sup>. Sería en Guadalajara en donde la pareja tendrían a su primer hijo, Mariana Inés, en Abril de 1714. La familia consistiría en una larga progenie, por lo menos tendrían quince hijos nacidos en Guadalajara y en la ciudad de México entre los años 1714 y 1738. Tras Mariana Inés vendrían Pedro Tomás (1715), Francisco Javier (1717), María Bibiana (1719) y Félix Venancio (1721) en Guadalajara y Pedro Gaspar (1724), Antonia Josefa (1726), Antonio Bruno (1727), Antonio Domingo (1729), Enrique Mariano (1730), Pablo Timoteo (1732), Josefa María Mathiana (1733), Mariano Joseph (1734), Micaela Josepha (1736) y Juan Joseph (1738) en la ciudad de México.

A los pocos años la pareja se trasladaría desde Guadalajara a la ciudad de México y tendrían morada en una casa en la céntrica calle del Relox y allí don Pedro Malo de Villavicencio pasaría a formar parte del gobierno virreinal de la Nueva España. Pertenecería a su Consejo, como Oidor de la Real Audiencia para un tiempo después pasar a ser su presidente. Consultador del Santo Oficio de la Inquisición y también juez privativo supernumerario y administrador general y superintendente de la Real Contaduría de Azogues<sup>19</sup>. La Contaduría de Azogues tenía su despacho en el mismo palacio virreinal, contando con almacenes, sala del tribunal, contaduría y escribanía; teniendo además el servicio de un contador, un abogado fiscal, un escribano y tres oficiales subalternos.

Con la crisis producida por la repentina muerte del virrey Pedro de Castro y Figueroa Salazar, duque de la Conquista<sup>20</sup> el 22 de Agosto de 1741 (quien tan solo había tomado su puesto un año antes) y al ser don Pedro Malo de Villavicencio el presidente de



Don Pedro Malo de Villavicencio (1673-1744).

la Real Audiencia, este pasaría a ser nombrado como virrey interino hasta que Madrid decidiera de enviar a un sucesor. Al poco mas de un año, el 3 de Noviembre de 1742, el nuevo virrey, Don Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara<sup>21</sup> (quien había sido nombrado directamente por el mismo Felipe V en enero) le hacía el relevo de la posesión del cargo.

Don Pedro Malo de Villavicencio había sido nombrado Oidor en Oaxaca, falleciendo a los setenta años de edad el primero de abril de 1744. Sería enterrado en la iglesia del convento del Carmen en la misma ciudad de México tres días mas tarde. Su

esposa doña María Gertrudis fallecía casi dos décadas mas tarde el 21 de enero de 1764, siendo enterrada también en el Carmen.

#### 4. Doña María Bibiana Malo de Villavicencio

En especial doña M<sup>a</sup> Bibiana (ó Viviana) es importante en la historia de los Mariscales de Castilla, al ser esta la madre del XVI Mariscal de Castilla. Había nacido en Guadalajara en la Nueva Galicia (hoy estado mexicano de Jalisco) siendo bautizada en su catedral el 2 de Diciembre<sup>22</sup> de 1719. La cuarta hija de don Pedro Malo de Villavicencio y de doña Maria Gertrudis de Castro y Cueto, que como hemos visto fueron los padrinos de su nieto en 1737.

La familia *Malo de Villavicencio* se trasladaría a partir del año 1721 a la ciudad de México residiendo en una casa de la céntrica calle del Relox y sería en ese domicilio en donde les nacían el resto de sus hijos.

Estando reunidos el día 4 de mayo de 1735 en el domicilio de la calle del Relox, doña María Bibiana Malo de Villavicencio, sus

17. (Guadalajara 1.8.1696 - Ciudad de México 21.1.1764)

18. Algo muy normal en una serie de matrimonios concertados entre familias de la nobleza y la hidalguía local y ocasionalmente con funcionarios venidos de la Península. Debieron de pasar varios años antes de que estas parejas tuvieran familia. En este caso particular desde la boda celebrada en Enero de 1710 y el bautizo de su primer hijo en 1715.

19. DE VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. (La ciudad de México en 1755). 2005

20. (San Julián de Cella, La Coruña 1678). Militar, primer duque de la Conquista y primer marqués de Gracia Real. Participó en la Guerra de Sucesión polaca (1733-1738).

21. (Luceni, Zaragoza 1687- Madrid 1752) Quinto conde de Fuenclara.

22. Tras una rigurosa investigación en los libros de bautizos de las catedrales de Guadalajara y de México y de la parroquia de la Santa Vera Cruz también de la capital (parroquias en las cuales estas familias celebraban y recogieron todos los ritos y celebraciones de sus bautizos, casamientos y defunciones) no nos ha sido posible el encontrar hasta la fecha el dato exacto de su bautizo y nacimiento. Observamos que sus hermanos Francisco Javier había nacido el 16 de Febrero de 1717 y Félix Venancio Prudencio el 18 de Mayo de 1721, ambos en Guadalajara; lo que deja un espacio entre ambos nacimientos en el que supuestamente Bibiana pudiera haber nacido y ser bautizada.

padres, don Gaspar Hurtado de Mendoza y su esposa Isabel Hurtado de Mendoza<sup>23</sup>, el Dr don Joseph Ceballos y Rabal, Prebendado de la Iglesia del Sagrario Metropolitano, el bachiller don Manuel de Cabrera, presbítero y don Juan de Castro y ya habiéndose dado las tres amonestaciones por el Arzobispo y Virrey don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta; el cura Dr Don Alonso Francisco Moreno la casaría por palabras<sup>24</sup> con don Joseph de Luna Gorráez.

Don José Pedro Theobaldo Nicolás Domingo Gorráez Hurtado de Mendoza había nacido en la ciudad de Mexico el 20 de Octubre de 1717 siendo bautizado cuatro días mas tarde en la parroquia del

Sagrario Metropolitano<sup>25</sup> de la catedral. Apadrinado por sus abuelos maternos los Condes del Valle de Orizaba<sup>26</sup>. Hijo de don José Javier Hurtado de Mendoza Vidaurri y de doña Graciana Ma Suárez de Peredo Zaldívar Castilla (1683-1739), la Vª Condesa del Valle de Orizaba.

El XV Mariscal de Castilla<sup>27</sup> y XI Señor de las Villas de Ciria y Borobia, además de ser el alcalde del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de la Nueva España y el alcalde y regidor perpetuo de la ciudad de México. Don José Pedro de Luna Arellano fue el único hijo de don Teobaldo Gorráez Beaumont Navarra y doña Isabel Jacinta Hurtado de Mendoza y Vivero. Don Teobaldo Fermín y doña Isabel habían casado en la capilla del palacio de los condes del Valle de Orizaba<sup>28</sup>, palacio conocido popularmente como la 'Casa de los Azulejos' y confirmada la unión en la parroquia del Sagrario de la ciudad de México el 24 de Abril de 1716, siendo testigos los marqueses de Salvatierra y del Villar del Águila. La madre de doña Isabel había heredado el título del condado del Valle de Orizaba, pasando a ser la Vª condesa.

La pareja tendrían cuatro hijos, todos nacidos en la ciudad de México, siendo José Antonio, el futuro Mariscal de Castilla, el primero de ellos en 1737 y de las otras tres hijas, la última de ellas sería María Bibiana Michaela Gertrudis Josepha Theresa Dominga, nacida el 8 de Febrero de 1745, y bautizada el día 14. A los cinco

meses del nacimiento fallecía en la ciudad de México el 19 de Agosto de 1745 su madre doña María Bibiana. Don José Pedro volvió a casar en Marzo de 1750 con doña Maria Gertrudis Ximenez Bolio, hija de don Pedro Ximenez Caro y doña María Gertrudis de Bolio Santa Anna y Espinosa<sup>29</sup>.



La «Casa de los Azulejos» propiedad de los condes de Valle de Orizaba, en cuya capilla contrajeron matrimonio Don Teobaldo Fermín y Dª Isabel Hurtado de Mendoza.

Hurtado de Mendoza y González de Ocampo y de doña Isabel Jacinta Hurtado de Mendoza (la primera esposa de Teobaldo Fermín Gorráez Beaumont y Navarra) y padre de su cuñado.

## 5. Don Francisco de Luna Gorráez y Medina, el segundo marqués de Ciria.

Don Francisco de Luna Gorráez y Medina, también conocido como don Francisco de Paula Luna Gorráez y Medina Beaumont y Navarra Ramírez de Arellano Tovar y Godines Echaide y Mauleón, el II marqués de Ciria y el XVII Mariscal de Castilla. Además sería también el rector de la *Muy Ilustre Archicofradía de Caballeros de la Vera Cruz* y en 1807 sería nombrado teniente de Alguacil de la Santa Inquisición en México.

En el documento de su partida de casamiento aparece escrito: «... Dn. Francisco de Luna Gorráez y Medina, español, soltero, natural de esta ciudad, Parroquiano de esta de la Santa Veracruz, e hijo legitimo de y de legitimo matrimonio del Sr Mariscal de Castilla, Marques de Ciria y de la Senora Da María de Manuela de Medina y Torres ya difunta ...».

Don Francisco de Paula Joseph Antonio Ignacio Domingo George había nacido el 23 de Abril de 1763, el día de San Jorge (George), siendo bautizado en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de México por su tío materno el bachiller don Joseph

23. Padrastro y madre de don Joseph de Luna Gorráez.

24. Les daría las bendiciones nupciales de la iglesia el cura Dr don Francisco Ximenez Caro en la iglesia del convento de San Diego el día 29 de Mayo de 1735 ante don Gaspar Hurtado de Mendoza y su esposa Isabel Hurtado Mendoza. Libro de casados españoles del Sagrario de la ciudad de México folios 115 y 126

25. <http://www.catedralmetropolitanademexico.mx/apps/publications/info/?a=56&z=13>

26. Don Joseph Diego Hurtado de Mendoza y Doña Mª Graciana de Velasco Peredo y Vivero, Condes del Valle de Orizaba.

27. A partir del 16 de Febrero de 1671 título hereditario.

28. Don Joseph Diego Hurtado de Mendoza y Doña Mª Graciana de Velasco Peredo y Vivero, Condes del Valle de Orizaba.

29. D. Pedro Ximenez Caro y Dª María Gertrudis de Bolio Santa Anna y Espinosa casaron el 21.9.1733 en la parroquia de la Asunción, en la ciudad de México.

Mariano de Medina y Torres nueve días mas tarde, el primero de Mayo. Sus padrinos fueron don Pedro de Luna Gorraez Beaumont y Navarra, Mariscal de Castilla, es decir su abuelo y doña Ma Gertrudis Ximenez.

Don Francisco casaría a los veintitrés años de edad el 18 de Noviembre de 1786 en la parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad de México con doña María Manuela Moreno y Barrios, hija de don Juan de Dios Moreno Pablo-Fernández, el II marqués de Valleameno<sup>30</sup> y doña Clemencia Barrios Jaúregui Alcázar<sup>31</sup>. Realizaría la ceremonia del casamiento el Dr don Alonso Núñez de Haro y Peralta quien desde Septiembre de 1772 era el



*Casa de los mariscales de Castilla en la capital mexicana.*

arzobispo de México y al año de la boda, pasaría a ser el virrey de la Nueva España<sup>32</sup>. Serían los padrinos su padre el Mariscal de Castilla don Pedro de Luna Gorraez Beaumont y Navarra y doña Micaela Barrios. En cuanto a los testigos se refiere, se encontraban presentes don Modesto Salcedo y Somodevila, caballero de la Orden de San Juan, Alcalde del Crimen de la Audiencia (al año sería su Oidor) y el Teniente coronel de los Reales Ejércitos, gobernador y castellano de la ciudad y puerto de Acapulco, don Andrés Vasco.

Don Juan de Dios y doña Clemencia tuvieron siete hijos y de estos, uno de los hermanos menores de doña Manuela sería don Ignacio Moreno y Barrios (26.3.1771) capitán de Granaderos del Regimiento de Infantería de México, quien casaría con doña Ana María Pizarro y Acosta, pasando mas tarde a ser el tercer marqués de Villa Ameno; falleciendo a los cuarenta y dos años de edad el 28 de Mayo de 1813.

Don Francisco de Paula otorgaría testamento el 25 de Junio

de 1818 ante el escribano real José Ignacio Cano Moctezuma, falleciendo en la ciudad de México el 30 de Agosto de 1822, sería enterrado en el convento de San Diego el primero de Septiembre. Su esposa doña Manuela falleció once años mas tarde en 1833 y no habiendo habido sucesión de dicha pareja, heredaría<sup>33</sup> su primo don Andrés Suárez de Pereda Hurtado de Mendoza y Gorráez<sup>34</sup>, el VIII conde del Valle de Orizaba<sup>35</sup> que pasaría a ser el tercer marqués de Ciria y el XVIII Mariscal de Castilla. Don Andrés había casado en Marzo de 1801 con doña M<sup>a</sup> Dolores Cavallero de los Olivos y Sandoval<sup>36</sup>, de los que pasaremos a hablar en un futur artículo.

Con la invasión napoleónica de la

Península, la influencia de las ideas de la Revolución Francesa y la guerra de independencia de los Estados Unidos de América, llegarían a México mas de una década de tumultos, rebeliones y batallas que acabarían con la declaración de independencia de la Nueva España a partir del 27 de Septiembre de 1821 dando paso a la República de México. Un ultimato, el ser mexicano o dejar México para siempre y con ello la nueva república no permitiría la existencia de los títulos nobiliarios. La nueva República sería reconocida finalmente por España en 1836. Los libros oficiales de bautizos, casamientos y defunciones utilizados desde su origen con la exclusividad de recoger tan solo a los europeos (españoles), sus descendientes (criollos) y las muchas otras combinaciones castas existentes (indios, mulatos, negros, filipinos, chinos, etc ...) utilizados desde el origen pasa a recogerse en tan solo una para todos. En las partidas de la Iglesia se seguiría utilizando los grados militares y cargos de la administración pero iniciándolos con la palabra «ciudadano»<sup>37</sup>.

30. Don Juan de Dios Moreno Pablo Fernández (1748-1805) era el segundo marqués del Valle Ameno, título que había obtenido su padre el capitán general don Agustín Moreno y Castro Beltrán Zerrato Quesada y Guzmán (Motril, Granada 21.7.1670 - Ciudad de México 23.8.1755) por Real Orden de Felipe V (Gaceta de Madrid del 10 de Mayo de 1740) por sus servicios a la Corona, casado con doña María Petra Pablo Fernández Artega Mendizaval (1721-1781) hija de don Francisco Pablo Fernández Martínez y doña Juana Gertrudis Artega Mendizaval Mexia de Vera.

31. Tras el fallecimiento de su primera esposa, doña Clemencia, casaría a finales de 1780 con M<sup>a</sup> Manuela Martínez de Viana.

32. (Villagarcía del Llano, Cuenca 31.10.1729 - Ciudad de México 26.5.1800) Arzobispo de México (12.9.1772-26.5.1800) y 50o Virrey de la Nueva España (8.5.1787-16.8.1787)

33. Pérez de Rada, Francisco. Los palacios de Cabo de Armería. *Hidalguía* N° 224, 1991. p 62

34. Don José Ignacio María de Guadalupe Diego Vicente Domingo Andrés Avelino Luis Obispo Gertrudis Francisco Pantaleón Leonido Lorenzo había nacido en la ciudad de México el 7 de Agosto de 1789.

35. Un interesante documento fechado en la villa de Ágreda el nueve de Octubre de 1825, proporcionado por Francisco Javier Palacios Moya de el Centro de Estudios Agredanos, nos menciona a don Andrés Suárez de Pereda en un litigio ganado por el administrador de sus estados don Patricio Ximenez; en donde aparece escrito en un claro 'lapsus mentae', mas que un error, diría, como "... Mariscal de Castilla conde de Ciria...". Como vemos era efectivamente el conde del Valle de Orizaba y a partir de 1822 el nuevo marqués de Ciria. Archivo Histórico Provincial de Soria ES.42173.AHP Signatura 1842.2765 [f. 1826-02-26] Mariscal de Castilla.

36. Hija de Ildefonso Jose Prieto de Bonillo Cavallero de los Olivos y D Ma Paula Rodriguez de Sandoval y Zelada Rodriguez de San Miguel.

37. Denominando a los hombres como ciudadanos y a la mujeres como doñas. Por ejemplo en la partida de nacimiento de un miembro de la familia Suarez de Peredo en 1828 aparece: "... y de legitimo matrimonio del ciudadano capitan Agustin Suarez de Peredo y de D Maria Loreto Paredes; nieto ... del ciudadano Coronel Don Andres Suarez ...".